



Soca, 17 de mayo de 2023.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.08

Resolución No 061/2023

VISTO: nota presentada por Grupo de Mujeres Rurales de Piedras de Afilas, solicita apoyo económico para solventar gastos de traslado de grupo Artístico, en el marco del lanzamiento del Proyecto Raíces (MINTUR y PPD),

RESULTANDO: que este gasto se encuentra comprendido en el Lit D Municipio de Soca P132011007;

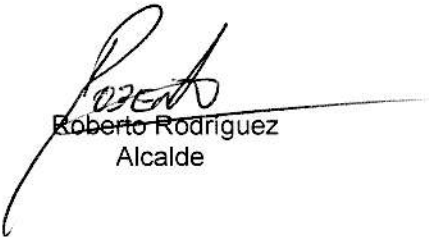
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

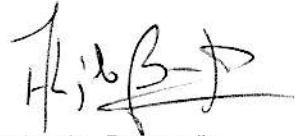
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:


- 1.- Aprobar la colaboración económica puntual por \$1.500= a Grupo de Mujeres Rurales de Piedras de Afilas, recibe el dinero la Sra. Yessica Cordero, C.I. a pagarse con FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morin
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal

Andrés Zaballos
Concejal


Anahi Moreira
Concejal